RESOLUCIÓN N° 418

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE TOMÓGRAFO ID N° 324.653

Asunción, 11 de mayo de 2017

VISTO: Los antecedentes administrativos del Llamado a Licitación Pública Nacional Nº 06/2017, para la Adquisición de Tomógrafo - ID N° 324653, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, la Policía Nacional ha convocado a la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 06/2017 para la Adquisición de Tomógrafo - ID N° 324653; conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente.

Que, el Comité Evaluador en cumplimiento de la Resolución N° 55 de fecha 26/01/2016, se encuentra conformado en representación de la Dirección Administrativa el Crio. Ppal. MCP. Juan Pronosto Cantero Silguero; en representación del Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones, Crio. Ppal. DEJAP. Rodrigo Gaona Acuña; en representación de la Tesorería del Programa Presupuestario afectado, Crio. Ppal. MCP. Miguel Ángel Giménez González Tesorero del Programa 2.2.0, en representación del Departamento Jurídico, Sub Oficial Primero Lic. Orlando Scolari, quienes han elevado su Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 14/2017, de fecha 24 de abril de 2017, de conformidad con lo previsto en el Art. 64° del Decreto N° 21909/03 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Que, en el Acta de Apertura N° 12/2017, de fecha 07 de abril del 2017, consta con la presentación de 2 (dos) ofertas, pertenecientes a las firmas, Eduardo Elizeche Benítez SAC y Bios Group S.R.L.

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, encargado de la elaboración del Informe correspondiente al estudio de las ofertas presentadas en el marco de la contratación de referencia, ha analizado la oferta de acuerdo a las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes a dicho procedimiento de contratación, a fin de determinar aquellas que cumplan con las disposiciones legales, y estén calificadas para satisfacer las necesidades de la Policía Nacional.

Que, habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, las normativas vigentes en materia de contrataciones públicas, y seleccionado las ofertas que cumplan sustancialmente con todos los requisitos de calificación, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional el informe sobre el resultado de la evaluación que refiere en su apartado N° 15 *"RECOMENDACIÓN: Este Comité de Evaluación, en virtud a las consideraciones expuestas en el exordio del presente informe y atendiendo a lo establecido en el Art. 28° de la Ley N° 2051/03, SE*

COMANDANCIA

RESOLUCIÓN N° 418

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 06/2017 POR SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA, PARA LA ADQUISICIÓN DE TOMÓGRAFO ID N° 324.653

RECOMIENDA la ADJUDICACIÓN a la firma: EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C., por el monto total de G. 2.480.000.000 (Guaraníes Dos mil cuatrocientos ochenta millones)".

Que, el Departamento Jurídico de la Policía Nacional, se ha expedido en los términos del Dictamen D.J. N° 1326 de fecha 09 de mayo de 2017, manifiesta: *"Por tanto, en base a la recomendación de la Comisión de Evaluación y conforme a las normas legales citadas, es parecer de esta Asesoría Jurídica que corresponde al Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones conforme a su competencia, arbitre los trámites pertinentes a fin de elevar a consideración de la máxima autoridad la aprobación por Resolución de Licitación Pública Nacional por SBE N° 06/2017, "Adquisición de Tomógrafo" – ID 324653".*

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 153°, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones.

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL DEL PARAGUAY

RESUELVE:

Artículo 1°: **ADJUDICAR**, la Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica N° 06/2017 para la Adquisición de Tomógrafo - ID N° 324653 a la firma EDUARDO ELIZECHE BENITEZ S.A.C., por el monto total de G. 2.480.000.000.- (Guaraníes dos mil cuatrocientos ochenta millones).

Artículo 2°: **FORMALIZAR,** el Contrato con la firma adjudicada conforme lo establece el Artículo 36° de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.

Artículo 3°: **COMUNICAR,** a quienes corresponda y cumplido archivar.

LUIS CARLOS ROJAS ORTIZ
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

BRÍGIDO ERNESTO OJEDA BÁEZ
Comisario Principal MAAP.
Ayudante Gral. y Jefe de Gabinete